



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Plata huila, mayo del 2026

Señora

LIDA FERNANDA RIVERA LEDESMA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9042713 de 2026

Coordinadora administrativa

Dependencia Administrativa

La Plata Huila,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9042713 del año 2026

Yamilet Martínez Jaramillo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1081413124 de La Plata Huila, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS (\$71.929.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1. Un (1) pago por el mes de enero de 2025, proporcional a los días de ejecución del contrato, por valor de UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (1.909.600) MCTE. 2. once (11) pagos mensuales, de febrero a diciembre de 2026, por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS \$6.365.400, cada uno.



Plazo: Once (11) meses y nueve (09) días calendario, contados a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución e inicio electrónico en la plataforma secop II, sin superar el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: 41_9526_010 Prestar servicios profesionales en derecho para la estructuración y apoyo integral a la gestión contractual y convencional de adelante en el Centro de Formación Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila, la cual incluye, pero no se limita a la elaboración, revisión y/o seguimiento de los documentos y actividades o actuaciones relacionadas con la actividad contractual.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Estructurar, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, los procesos contractuales o convencionales en sus diferentes modalidades de selección a través de las plataformas de contratación pública designadas para ello. La estructuración de los procesos de selección comprende, pero no se limita, a la elaboración y/o revisión de los documentos con ocasión de la gestión contractual, realización de audiencias, evaluación de ofertas, elaboración o presentación de informes, trámites, respuesta a observaciones o peticiones de información	Se apoyó en la revisión de la evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-008-2026 Vacunas Aprendices. Se apoyó en la revisión de la evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-009-2026 Mto Lab Café. Se apoyó en la revisión jurídica de los estudios y documentos previos del proceso MC-HIL-CDATH-012-2026 Gira técnica. Se apoyó en la revisión de la evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-011-2026 automotores. Se apoyó en la proyección de la evaluación del proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 MFP ambiental Se apoyó en la proyección de respuesta a observaciones realizadas en el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026. Se apoyo en la evaluación jurídica, consolidación del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026.	1.1 Evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-008-2026 Vacunas Aprendices. 1.2 Evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-009-2026 Mto Lab Café. 1.3 Estudios previos del proceso MC-HIL-CDATH-012-2026 Gira técnica 1.4 Evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-011-2026 automotores. 1.5 Evaluación del proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 MFP ambiental 1.6 Respuesta a observaciones realizadas en el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026. 1.7 Evaluación proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026. 1.8 Evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-012-2026 Gira técnica. 1.9 Evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-013-2026 MFP CONFECCIONES Y ARTESANIAS.



		Se apoyó en la revisión de la evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-012-2026 Gira técnica. Se apoyó en la revisión de la evaluación jurídica del proceso MC-HIL-CDATH-013-2026 MFP CONFECCIONES Y ARTESANIAS.	
2	Apoyar las áreas de la necesidad o demás áreas técnicas en todo lo relacionado con la gestión contractual	Se apoyo en la proyección del memorando de designación del comité evaluador del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-010-2026 ambiental. Se apoyó en la proyección del memorando de designación del comité evaluador del proceso de subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026.	2.1 Memorando de designación del comité evaluador del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-010-2026 ambiental. 2.2 Memorando de designación del comité evaluador del proceso de subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026.
3	Elaborar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.	Se apoyó en la proyección del memorando de designación de comité evaluador del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-010-2026. Se apoyó en la proyección del memorando de designación de comité evaluador del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026. Se apoyó en la proyección de aceptación oferta del proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 MF AMBIENTAL Se apoyó en la proyección del memorando Designación Supervisión CO1.PCCNTR.9511424 de 2026	3.1 Memorando de designación de comité evaluador del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-010-2026. 3.2 Memorando de designación de comité evaluador del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026. 3.3 Aceptación oferta del proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 MF AMBIENTAL 3.4 Memorando designación supervisión CO1.PCCNTR.9511424 de 2026.
4	Tramitar las solicitudes que le sean asignadas el SECOP I, SECOP II y TVEC	Se apoyó en la estructuración en el secop ii del contrato CO1.PCCNTR.9511424 de 2026 MFP ambiental. Se apoyó en la publicación en el secop ii del informe de evaluación del proceso	4.1 Estructuración en el secop ii del contrato CO1.PCCNTR.9511424 de 2026 MFP ambiental. 4.2 Publicación en el secop ii del informe de evaluación del proceso



		selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026.	selección abreviada mediante subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026.
5	Verificar las garantías presentadas con ocasión de los procesos de selección o convenios celebrados por el SENA.	Se apoyó en la revisión de las garantías del contrato <u>CO1.PCCNTR.9511424</u> de 2026 MFP ambiental.	5.1 Garantías del contrato <u>CO1.PCCNTR.9511424</u> de 2026 MFP ambiental.
6	Atender los trámites de modificaciones, prorrogas, adiciones, cesiones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por el supervisor de los contratos, ordenador del gasto o por la coordinación administrativa del Centro	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
7	Elaborar los informes o respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control o aquellos solicitados por el supervisor del contrato.	Se apoyó en la Remisión de Información Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI – CGR - SENA Regional Huila de la resolución y archivo de Excel del proceso SASI-HIL-CDATH-001-2026.	7.1 Remisión de Información Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI – CGR - SENA Regional Huila
8	Tramitar, desde su competencia, la liquidación de los contratos y convenios que le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
9	Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.	Se fomentó el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual	No aplica.
10	Dar cumplimiento a los lineamientos que sobre gestión documental tiene establecidos la entidad	Se dio cumplimiento a los lineamientos que sobre gestión documental tiene establecidos la entidad	No aplica
11	Brindar asesoría presencial y/o virtual, según corresponda, en	Se revisó estudio de mercado <u>EM-HIL-CDATH-037-2026_1</u> apoyo logístico bienestar al aprendiz.	11.1 Estudio de mercado EM-HIL-CDATH-037-1-2026.



	materia contractual y convencional a los grupos de valor.	Se apoyó en la revision del acta de necesidad para la compra de de equipos placa huella.	11.2 acta de necesidad compra de de equipos placa huella.
12	Atender las auditorías internas y externas en materia de contratación y convenios, así como realizar los planes de mejoramiento resultado de estas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
13	Asistir a las transferencias de conocimiento, socializaciones, encuentros y demás actividades programadas por la Dirección Jurídica de la Dirección General del SENA, relacionadas con la gestión contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica.
14	Las demás actividades relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 9503460485 operador aportes en línea referente al mes de abril de 2026.

Anexo: 62 Folios.

Cordialmente,

Yamilet Martínez Jaramillo

Contratista

C.C. No. 1081413124

Lida Fernanda Rivera Ledesma

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9042713 de 2026

EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 1



RE: Evaluación Final MC-HIL-CDATH-008-2026 Vacunas Aprendizices

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Lun 04/05/2026 10:58

Para Olimpo Andrade Falla <oandrade@sena.edu.co>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Cordial saludo, revisa la evaluación jurídica final no tengo observaciones, por esta razón autorizo firma.

De: Olimpo Andrade Falla <oandrade@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 10:35

Para: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Asunto: RE: Evaluación Final MC-HIL-CDATH-008-2026 Vacunas Aprendizices

cordial saludo;

se autoriza firma para continuar con el proceso.

atentamente;

De: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 8:59

Para: Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>; Olimpo Andrade Falla <oandrade@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Asunto: Evaluación Final MC-HIL-CDATH-008-2026 Vacunas Aprendizices

Buenos días Comité Evaluador

De manera atenta remito informe final de evaluación, del proceso MC-HIL-CDATH-008-2026 "41_9526_146 Suministro y aplicación de vacunas a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila" para su revisión y autorización de publicación en SECOP II.

Dicha evaluación debe ser publicada hoy 4 de mayo de 2026 hasta las 5:00 PM.

Lo anterior con el fin de continuar con el trámite contractual.

Cordialmente,



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial
Y Turístico Del Huila - Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
3112019290
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Olimpo Andrade Falla

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
oandrade@sena.edu.co
3222888544
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Evaluación Preliminar MC-HIL-CDATH-009-2026 Mto Lab Cafe

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Mar 05/05/2026 17:35

Para Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Tatiana Marcela Andrade Muñoz <tandrade@sena.edu.co>; Willian Oswaldo Torres Quitian <wotorres@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Andrade <emarfanr08@gmail.com>; hernancoronadoh@gmail.com <hernancoronadoh@gmail.com>; Heimar Hernán Coronado Hernández <hcoronado@sena.edu.co>

Cordial saludo, autorizo firma para la evaluación del componente jurídico.

De: Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 14:51

Para: Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Tatiana Marcela Andrade Muñoz <tandrade@sena.edu.co>; Willian Oswaldo Torres Quitian <wotorres@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Andrade <emarfanr08@gmail.com>; hernancoronadoh@gmail.com <hernancoronadoh@gmail.com>; Heimar Hernán Coronado Hernández <hcoronado@sena.edu.co>

Asunto: RE: Evaluación Preliminar MC-HIL-CDATH-009-2026 Mto Lab Cafe

Cordial saludo,

Una vez efectuado el análisis documental de los Acuerdos de Confidencialidad de la Información allegados dentro del proceso, me permito informar que los oferentes **No. 6 y No. 8** cumplen con los requisitos habilitantes asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI), al evidenciar conformidad en la estructura documental, diligenciamiento de información obligatoria y formalización de los compromisos de confidencialidad requeridos.

Cordialmente,



Wilson Alfredo Alarcon Ramos

Centro de Desarrollo Agroempresarial y
Turístico del Huila - Contratista
waalarcon@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

De: Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 1:58 p. m.

Para: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Tatiana Marcela Andrade Muñoz <tandrade@sena.edu.co>; Willian Oswaldo Torres Quitian <wotorres@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Eliana Andrade <emarfanr08@gmail.com>; hernancoronadoh@gmail.com <hernancoronadoh@gmail.com>; Heimar Hernán Coronado Hernández <hcoronado@sena.edu.co>

Asunto: RE: Evaluación Preliminar MC-HIL-CDATH-009-2026 Mto Lab Cafe

Cordial saludo,

Dando alcance al correo anterior, me permito adjuntar el documento con la evaluación de los requisitos habilitantes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

De: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 21:33

Para: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Tatiana Marcela Andrade Muñoz <tandrade@sena.edu.co>; Willian Oswaldo Torres Quitian <wotorres@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Eliana Andrade <emarfanr08@gmail.com>; hernancoronadoh@gmail.com <hernancoronadoh@gmail.com>; Heimar Hernán Coronado Hernández <hcoronado@sena.edu.co>

Asunto: Evaluación Preliminar MC-HIL-CDATH-009-2026 Mto Lab Cafe

Buenas noches Integrantes Comité Evaluador:

Muy comedidamente me permito remitir la evaluación preliminar del proceso MC-HIL-CDATH-009-2026 "41_9526_184 Prestar servicio de Mantenimiento y/o calibración de los equipos para la oferta de servicios del Laboratorio de Calidad de Café y Cacao del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila"

Dicha evaluación debe ser publicada el 05 de mayo de 2026 hasta las 5:00 PM conforme al cronograma estipulado en Secop.

¡Quedo atenta a comentarios!

 [OFERTAS.zip](#)



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial
Y Turístico Del Huila - Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
3112019290
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yuly Paola Medina Rios

Regional Huila - Contratista
ypmedina@sena.edu.co
311241166
Carrera 5 No 16-16



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Wilson Alfredo Alarcon Ramos

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico D -
Contratista
waalarcon@sena.edu.co
3102146706
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Revisión y aprobación Estudios Previos Gira Técnica

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Mié 06/05/2026 15:48

Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

CC Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

8. Análisis del sector - Gira Tecnica.docx;

Cordial saludo adjunto análisis del sector con ajustes, faltaría revisar estudios previos.

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 12:08

Para: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Cc: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Asunto: RV: Revisión y aprobación Estudios Previos Gira Técnica

Buenos días

Se remite documentos del proceso Gira Técnica, revisados y ajustados.

Cordialmente,

De: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 10:58

Para: Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>; Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Víctor Enrique Rojas Brisneda <verojasb@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Cc: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

Asunto: Revisión y aprobación Estudios Previos Gira Técnica

Cordial saludo Integrantes Área Requirente Gira Técnica:

De manera respetuosa, me permito adjuntar para su revisión, los estudios previos y documentos previos para la contratación del siguiente objeto: *"41_9526_173 Prestar los servicios de transporte terrestre especial y apoyo logístico para el desarrollo de la gira técnica de los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila SENA, Regional Huila"*; para su posterior publicación del proceso en Secop.

 [5. MC-HIL-CDATH-OXX-2026 GIRA TECNICA 1.zip](#)

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial
Y Turístico Del Huila - Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
3112019290
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yulieth Alejandra Montes Ortiz

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
yamontes@sena.edu.co
3103102105
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: EVALUACION PRELIMINAR MFP AUTOMOTORES

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Jue 07/05/2026 17:39

Para Fabian Mauricio Mayor Losada <fmmayor@sena.edu.co>; Karen Lizeth Castro Parra <klcastro@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; emarfanr08@gmail.com <emarfanr08@gmail.com>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (51 KB)

24. GCCON-F-038Evaluacionjuridica (1).xlsx;

Cordial saludo

Apruebo publicación de la evaluación jurídica.

Gracias

De: Fabian Mauricio Mayor Losada <fmmayor@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 17:14

Para: Karen Lizeth Castro Parra <klcastro@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; emarfanr08@gmail.com <emarfanr08@gmail.com>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Asunto: RE: EVALUACION PRELIMINAR MFP AUTOMOTORES

Area de contratacion

Cordial saludo ,

Dando alcance al correo anterior, el proponente cumplen con las características técnicas de los insumos y materiales solicitados.

Muchas gracias quedo atento a cualquier solicitud

De: Karen Lizeth Castro Parra <klcastro@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 18:08

Para: Yuly Paola Medina Rios; Eliana Mercedes Andrade Ricardo; emarfanr08@gmail.com; Fabian Mauricio Mayor Losada; Hernan Camilo Cerquera Florez; Eliana Anaya Medina; Wilson Alfredo Alarcon Ramos; Yamilet Martinez Jaramillo

Asunto: EVALUACION PRELIMINAR MFP AUTOMOTORES

Cordial saludo comité evaluador

De manera atenta remito oferta No. 1 para evaluación desde sus áreas, teniendo en cuenta que la evaluación preliminar debe publicarse el día de mañana.

Gracias

Cordialmente

[Logo SENA]

Karen Lizeth Castro Parra

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico D - Contratista

klcastro@sena.edu.co

3223849190

Carrera 7 # 5-67

[instagram] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Fsenacomunica%2F%3Fhl%3Des-la&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453406169%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoitWFBpCjIldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=XyQeVJGDIA%2BA9CPBB9U26DH7L7znK%2Fijh3it72iTHhQ%3D&reserved=0>>

[Facebook] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FSENA&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453462162%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoitWFBpCjIldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=9PHurrULeyl8%2BxvU0ZOpgHLJTK7%2B%2ByYrfcXcWnnk13U%3D&reserved=0>>

[Twitter] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2FSENAComunica&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453515259%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoitWFBpCjIldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=nMP%2B1PtCJPr3rTqAEzTicxu0Ni5w0uwMkt1DxuHKwco%3D&reserved=0>>

[Youtube] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENAVTV&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453515259%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoitWFBpCjIldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=nMP%2B1PtCJPr3rTqAEzTicxu0Ni5w0uwMkt1DxuHKwco%3D&reserved=0>>

<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENAVTV&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453515259%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoitWFBpCjIldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=nMP%2B1PtCJPr3rTqAEzTicxu0Ni5w0uwMkt1DxuHKwco%3D&reserved=0>>

[C639137888453573789%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoIjIwLjYpCiIsIlR5bGU%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=WdBz%2BQA9JO%2BNVGZJLx9%2Fn%2BZrd%2FSkV%2FCX6m9qnulGxas%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453627283%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoIjIwLjYpCiIsIlR5bGU%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=xNJ%2BIpG4%2BRYjAl%2F2QNWR2LdzzQM0c0TAdmkTWRO73Dk%3D&reserved=0) > [LinkedIn]
 <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453627283%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoIjIwLjYpCiIsIlR5bGU%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=xNJ%2BIpG4%2BRYjAl%2F2QNWR2LdzzQM0c0TAdmkTWRO73Dk%3D&reserved=0>>
 [Redes]

[SENA] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.sena.edu.co%2Fes-co%2FPaginas%2Fdefault.aspx&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453658125%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoIjIwLjYpCiIsIlR5bGU%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=o%2FXguqlxuWpXmzASzNum%2BgZrWrr5O%2F9DxLlyhwin7ZM%3D&reserved=0>>

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co <<mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co>> y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453694022%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoIjIwLjYpCiIsIlR5bGU%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=epMB%2BFSBC5jvzjmtgFDkFk6cPOsbOsrOndixyZjE4Zo%3D&reserved=0>> y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453723230%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOljoIjIwLjYpCiIsIlR5bGU%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=WtLIGle%2FGbE8ois%2FAB5IZ62jlt9nAygqfJBfyeOliJQ%3D&reserved=0>>, disponibles en el sitio web del SENA.

[Logo SENA]

Fabian Mauricio Mayor Losada

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del Huila - Contratista

fmmayor@sena.edu.co

PBX: + (57) 601 5461500

Carrera 7 # 5-67

[instagram] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Fsenacomunica%2F%3Fhl%3Des-la&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453745344%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFoljoiTWfPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=7q8MUOwTxqopQYSYJZLPz53idJYDFONsCqJ8m8A93Zc%3D&reserved=0>

[Facebook] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FSENA&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453767184%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFoljoiTWfPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=3uRlceiso79PeqdsNJIWbbKuFxVkvN8ke4TNU0Lzym4%3D&reserved=0>

[Twitter] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2FSENAComunica&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453788267%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFoljoiTWfPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=KrbpMQwGgSH87W7ZWBgREQ6E8MDKOKHhDcahQgs3yhM%3D&reserved=0>

[Youtube] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENA&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453812846%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFoljoiTWfPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=0cfxqPDCvdR3a6S4shOJi138DpMYBfKcoZaS0qfQ14Q%3D&reserved=0>

[Linkedin] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453835244%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFoljoiTWfPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=2qN8icCIJcqjTrYQw1U%2FZ%2B9JQXDwYLe%2B%2FVNhnFSxj14%3D&reserved=0>

[Redes]

[SENA] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.sena.edu.co%2Fes-co%2FPaginas%2Fdefault.aspx&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Cc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453873181%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFoljoiTWfPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=0uMz8Ubxltcq2kf2yCCQIPSDK%2F5FHZHVbVvKEnEIMWc%3D&reserved=0>

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la

normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co <<mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co>> y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la

Información <[https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453908068%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMilslkFOljoiTWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Lolv%2B%2FUw%2Bvz6B%2B1aVPoriVrmGpWPh9zTI0E%2BGJOH0BU%3D&reserved=0)

[url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453908068%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMilslkFOljoiTWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Lolv%2B%2FUw%2Bvz6B%2B1aVPoriVrmGpWPh9zTI0E%2BGJOH0BU%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453908068%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMilslkFOljoiTWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Lolv%2B%2FUw%2Bvz6B%2B1aVPoriVrmGpWPh9zTI0E%2BGJOH0BU%3D&reserved=0)>

y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos

Personales <[https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453932498%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMilslkFOljoiTWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=l0Kta9ug26wo1TM2FJ2tVjz5WQt7%2ByW2vyaRHq4WeOM%3D&reserved=0)

[url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453932498%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMilslkFOljoiTWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=l0Kta9ug26wo1TM2FJ2tVjz5WQt7%2ByW2vyaRHq4WeOM%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cymartinezj%40sena.edu.co%7Ca2fe28959fb8447a332908deac85f263%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639137888453932498%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMilslkFOljoiTWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=l0Kta9ug26wo1TM2FJ2tVjz5WQt7%2ByW2vyaRHq4WeOM%3D&reserved=0)>, disponibles

en el sitio web del SENA.



RE: CPE No. 41-9-2026-013060 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-010-2026

Desde Yamilet Martínez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Jue 07/05/2026 8:53

Para Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; EMARFANR08@GMAIL.COM <EMARFANR08@GMAIL.COM>; Yessica Fernandez Cortes <yfernandezc@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

CC Lida Fernanda Rivera Ledesma <lriveral@sena.edu.co>

 4 archivos adjuntos (18 MB)

OFERTA 1. AGROMARKET.zip; Evaluación técnica y económica preliminar.xlsx; GCCON-F-038Evaluacionjuridica_(1).xlsx; GCCON-F-039Consolidadoevaluacion (3).docx;

Cordial saludo comité evaluador:

Por medio del presente me permito adjuntar la oferta y el formato de evaluación técnica correspondiente a la referencia objeto del proceso, con el fin de que sea evaluado por cada una de las áreas competentes.

Una vez realizada la evaluación, agradezco confirmar por este mismo medio la autorización para la publicación de la evaluación en la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta que en este mismo correo se remite igualmente la evaluación jurídica.

Adicionalmente, solicito de manera especial a la instructora Yessica verificar la oferta técnica, confirmando que la marca y la referencia ofertadas correspondan efectivamente con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad.

La evaluación debe ser remitida antes de las 3:00 pm teniendo en cuenta que la misma de acuerdo al cronograma de la invitación pública se debe publicar el día de hoy 07/05/2026.

Gracias



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: grupoadmonddocumentos@sena.edu.co <grupoadmonddocumentos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 18:59

Para: Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>

Cc: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; EMARFANR08@GMAIL.COM <EMARFANR08@GMAIL.COM>; Yessica Fernandez Cortes <yfernandezc@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 41-9-2026-013060 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-010-2026

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-013060	2026-02-182691	5/6/2026 6:58:09 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-010-2026

41-9526-

La Plata,

Señora

Greicy Lorena Bernal Serrato
Coordinadora académica
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-010-2026, cuyo objeto es: 41_9526_157 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área ambiental necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:

Greicy Lorena Bernal Serrato: Coordinador Académico

COMPONENTE JURIDICO:

Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual

COMPONENTE FINANCIERO Y ECONOMICO:

Eliana Anaya Medina – Apoyo Financiera.

COMPONENTE TÉCNICO

Greicy Lorena Bernal Serrato: Coordinador Académico

Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS

Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental

Yessica Fernández Cortes– Instructora

Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC

Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos de selección a través de las modalidades de licitación pública, de selección abreviada y el concurso de méritos, y estarán conformados por servidores públicos de la entidad y/o particulares contratados para el efecto. En el caso de que designe un contratista para integrar este comité, el ordenador del gasto deberá corroborar que dicha actividad este contemplada en sus obligaciones contractuales.

Son funciones del comité evaluador, entre otras las siguientes:

1. Evaluar las propuestas en sus aspectos jurídico financiero económico y técnico
2. Responder a las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponentes a la evaluación de ofertas.
3. Recomendar por escrito al ordenador del gasto en el informe consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación para el caso de licitaciones públicas la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del estudio previo, invitación pública o pliego de condiciones definitivos, adendas y demás documentos del proceso.

El carácter asesor del comité o de sus integrantes no los exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual el ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador deberá justificar su decisión en los términos establecidos en el presente manual.

Los miembros del comité evaluador estén sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución Política y la Ley.

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará de acuerdo con el cronograma del proceso, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral.

Es de resaltar que los funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47318825&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Paula Carolina Clavijo Suarez
Subdirectora (E) de Centro

Con copia:

Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual ymartinezj@sena.edu.co

Eliana Anaya Medina – Apoyo Financiera. eanaya@sena.edu.co

Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS. ypmedina@sena.edu.co

Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental: emarfmr08@gmail.com

Yessica Fernández Cortes– Instructora yfernandezc@sena.edu.co

Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC waalarcon@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



RE: respuesta a observación proceso SASI-HIL-CDATH-001-2026

Desde Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

Fecha Mar 12/05/2026 17:51

Para Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

CC Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

 1 archivo adjunto (526 KB)

40. Respuesta observación SASI-HIL-CDATH-001-2026.pdf;

Cordial saludo, remito documento firmado

Cordialmente,

De: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 12 de mayo de 2026 5:24 p. m.

Para: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

CC: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

Asunto: respuesta a observación proceso SASI-HIL-CDATH-001-2026

Cordial saludo ingeniera Paula

Adjunto para su revisión y firma respuesta a observaciones presentadas al proceso SASI-HIL-CDATH-001-2026

Gracias



Yamilet Martinez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico D -
Contratista

ymartinezj@sena.edu.co

3108713574

Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paula Carolina Clavijo Suarez

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Profesional G02
pclavijo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:83735
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: CPE No. 41-9-2026-013149 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Jue 14/05/2026 8:36

Para Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; EMARFANR08@GMAIL.COM <EMARFANR08@GMAIL.COM>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Daniel Rodriguez Acosta <darodrigueza@sena.edu.co>; Julio Florez de la Hoz <jflorezh@sena.edu.co>; Octavio Clavijo Cabrera <oclavijo@sena.edu.co>; hernancoronadoh@gmail.com <hernancoronadoh@gmail.com>; Rubén Darío Ramírez Cuellar <rramirez@sena.edu.co>; Maria Eugenia Florez Rocha <mflorez@sena.edu.co>; Heimar Hernan Coronado Hernandez <hcoronado@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>

 6 archivos adjuntos (733 KB)

35. Evaluacion técnica lote 2.xlsx; 36. Evaluacion técnica lote 4.xlsx; 36. Evaluacion técnica lote 5.xlsx; 34. Evaluacion técnica lote 1.xlsx; 39. Evaluación Financiera.xlsx; GCCON-F-038Evaluacionjuridica_(1).xlsx;

Cordial saludo comité evaluador

Adjunto evaluación técnica, jurídica y financiera para su revisión y autorización de publicación en el secop

Agradezco me confirme antes de las 11:00 am del día de hoy, toda vez que la misma de acuerdo al cronograma debe ser publicada hoy.

Gracias.



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 17:05

Para: Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; EMARFANR08@GMAIL.COM <EMARFANR08@GMAIL.COM>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Daniel Rodriguez Acosta <darodrigueza@sena.edu.co>; Julio Florez de la Hoz <jflorezh@sena.edu.co>; Octavio Clavijo Cabrera <oclavijo@sena.edu.co>; hernancoronadoh@gmail.com

<hernancoronadoh@gmail.com>

Asunto: RE: CPE No. 41-9-2026-013149 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026

Cordial saludo comité evaluador a continuación, comparto ofertas y formato de evaluación técnica por cada lote para su diligenciamiento.

 [ARDBOT ROBOTICA SAS LOTE 2-4-5.zip](#)

 [CTL COMPANY S.A.S. LOTE 1.zip](#)

 [ELECTRONICA I+D S.A.S LOTE 2 Y 5.zip](#)

 [INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS LOTE 1.zip](#)

 [MULTITINTAS.INK S.A.S LOTE 4.zip](#)

 [PRODUCCION TECNICA GIRARDOT SV SAS LOTE 1-4 Y 5.zip](#)

 [SUCONEL 2 Y 5.zip](#)

 [BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S LOTE 4.zip](#)

Quedo atenta a la evaluación desde cada una de sus áreas.

El plazo para presentar la evaluación técnica es hasta el día 12 de mayo de 2026.



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 14:28

Para: Rubén Darío Ramírez Cuellar <rramirez@sena.edu.co>

Cc: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yamilet Martínez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; EMARFANR08@GMAIL.COM <EMARFANR08@GMAIL.COM>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Daniel Rodriguez Acosta <darodrigueza@sena.edu.co>; Julio Florez de la Hoz <jflorezh@sena.edu.co>; HERNANCORONADOH@GMAIL.COM <HERNANCORONADOH@GMAIL.COM>; Octavio Clavijo Cabrera <oclavijo@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 41-9-2026-013149 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-013149	2026-02-184022	5/7/2026 2:27:02 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026

41-9526-

La Plata,

Señor
 Rubén Darío Ramírez Cuellar
 Instructor
 CDATH Sena La Plata
 La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro de Selección abreviada subasta inversa SASI-HIL-CDATH-001-2026 cuyo objeto es: 41_9526_172 Entregar a título de venta equipos para el plan de intervención PITTE_2025_311_21 y modernización del ambiente de medios gráficos MODERNIZACION_2025_335_33 del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Designados Comité Evaluador:
 LOTE 1 EQUIPO DE CIENCIAS BÁSICAS
 COMPONENTE JURIDICO:
 Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
 COMPONENTE FINANCIERO Y ECONOMICO:
 Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero
 COMPONENTE TÉCNICO
 Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS
 Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
 Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC
 Daniel Rodríguez Acosta Instructor
 Rubén Darío Ramírez Cuellar Instructor.

LOTE 2 EQUIPOS TELECOMUNICACIONES
 COMPONENTE JURIDICO:
 Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
 COMPONENTE FINANCIERO Y ECONOMICO:
 Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

COMPONENTE TÉCNICO
 Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS
 Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
 Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC
 Julio Florez de la Hoz. Instructor
 Rubén Darío Ramírez Cuellar Instructor.

LOTE 3 TOSTADORA
 COMPONENTE JURIDICO:
 Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
 COMPONENTE FINANCIERO Y ECONOMICO:
 Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero
 COMPONENTE TÉCNICO
 Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS
 Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
 Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC
 Heimar Hernán Coronado Hernández. Dinamizador SENNOVA
 Rubén Darío Ramírez Cuellar Instructor.

LOTE 4 EQUIPOS MEDIOS GRÁFICOS
 COMPONENTE JURIDICO:
 Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual

COMPONENTE FINANCIERO Y ECONOMICO:

Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

COMPONENTE TÉCNICO

Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS

Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental

Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC

María Eugenia Flórez Rocha. Instructor

Rubén Darío Ramírez Cuellar. Instructor

LOTE 5 CÁMARA TERMOGRAFICA**COMPONENTE JURIDICO:**

Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual

COMPONENTE FINANCIERO Y ECONOMICO:

Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

COMPONENTE TÉCNICO

Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS

Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental

Octavio Clavijo Cabrera. Instructor

Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC

Rubén Darío Ramírez Cuellar Instructor.

Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos de selección a través de las modalidades de licitación pública, de selección abreviada y el concurso de méritos, y estarán conformados por servidores públicos de la entidad y/o particulares contratados para el efecto. En el caso de que designe un contratista para integrar este comité, el ordenador del gasto deberá corroborar que dicha actividad este contemplada en sus obligaciones contractuales.

Son funciones del comité evaluador, entre otras las siguientes:

1. Evaluar las propuestas en sus aspectos jurídico financiero económico y técnico
2. Responder a las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponentes a la evaluación de ofertas.
3. Recomendar por escrito al ordenador del gasto en el informe consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación para el caso de licitaciones públicas la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del estudio previo, invitación pública o pliego de condiciones definitivos, adendas y demás documentos del proceso.

El carácter asesor del comité o de sus integrantes no los exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual el ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador deberá justificar su decisión en los términos establecidos en el presente manual.

Los miembros del comité evaluador estén sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución Política y la Ley.

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará de acuerdo con el cronograma del proceso, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral.

Es de resaltar que los funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

[https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47100695&isFromPublicArea=True&isModal=False)

[PPI=CO1.PPI.47100695&isFromPublicArea=True&isModal=False](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47100695&isFromPublicArea=True&isModal=False)

Cordialmente,

Paula Carolina Clavijo Suarez

Subdirectora (E) de Centro

Con copia:

Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual ymartinezj@sena.edu.co

Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS ypmedina@sena.edu.co

Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental emarfanr08@gmail.com

Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero eanaya@sena.edu.co

Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC waalarcon@sena.edu.co

Daniel Rodríguez Acosta Instructor darodrigueza@sena.edu.co

Julio Flórez de la Hoz. Instructor jflorezh@sena.edu.co

Heimar Hernán Coronado Hernández. Dinamizador SENNOVA hernancoronadoh@gmail.com

Rubén Darío Ramírez Cuellar. Instructor rramirez@sena.edu.co

Octavio Clavijo Cabrera. Instructor oclavijo@sena.edu.co

María Eugenia Flórez Rocha Instructor. mfllorez@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

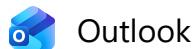
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



RV: Evaluación Preliminar Gira Técnica aprendices

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Vie 15/05/2026 15:02

Para Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

 6 archivos adjuntos (444 KB)

29. Evaluacion Tecnica y Economica Preliminar Gira Tecnica LOTE 2.xlsx; 30. Consolidado Evaluacion Preliminar Gira Tecnica LOTE 2.docx; 25. Evaluacion Juridica Preliminar Gira Tecnica LOTE 1.xlsx; 26. Evaluacion Tecnica y Economica Preliminar Gira Tecnica LOTE 1.xlsx; 28. Evaluacion Juridica Preliminar LOTE 2.xlsx; 27. Consolidado Evaluacion Preliminar Gira Tecnica Lote 1.docx;

Buenas tarde s

Remito evaluación revisada y con ajustes.

Cordialmente,

De: Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 12:43

Para: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Víctor Enrique Rojas Brisneda <verojasb@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Asunto: RE: Evaluación Preliminar Gira Técnica aprendices

Cordial saludo,

Dando alcance al correo anterior, me permito adjuntar el documento con la evaluación de los requisitos habilitantes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

De: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 17:13

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Víctor Enrique Rojas Brisneda <verojasb@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Asunto: Evaluación Preliminar Gira Técnica aprendices

Buenas tardes Integrantes Comité Evaluador:

Muy comedidamente me permito remitir la evaluación preliminar del proceso MC-HIL-CDATH-012-2026 "41_9526_173 Prestar los servicios de transporte terrestre especial y apoyo logístico para el desarrollo de la gira técnica de los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila SENA, Regional Huila".

Favor tener en cuenta que la evaluación se realizó por lotes.

Lote 1. Hospedaje y alimentación

Lote 2. Servicio buses contratados

Dicha evaluación debe ser publicada el 15 de mayo de 2026 hasta las 5:00 PM conforme al cronograma estipulado en Secop.

¡Quedo atenta a comentarios!

 [1. JUAN CARLOS ULLOA QUIROGA 3.zip](#)

 [2. SERPROPAC 2.zip](#)



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial
Y Turístico Del Huila - Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
3112019290
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yuly Paola Medina Rios

Regional Huila - Contratista

ypmedina@sena.edu.co

311241166

Carrera 5 No 16-16



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: AUTORIZACION - Publicar evaluación preliminar del proceso MC-HIL-CDATH-013-2026 MFP CONFECCIONES Y ARTESANIAS

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Vie 15/05/2026 15:20

Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Víctor Enrique Rojas Brisneda <verojasb@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>

Buenas tardes

Autorizo firma

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 15:09

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Víctor Enrique Rojas Brisneda <verojasb@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Asunto: AUTORIZACION - Publicar evaluación preliminar del proceso MC-HIL-CDATH-013-2026 MFP CONFECCIONES Y ARTESANIAS

Buenas tardes

Comité Evaluador

De manera atenta se solicita AUTORIZACION para publicar la evaluación preliminar del proceso MC-HIL-CDATH-013-2026 MFP CONFECCIONES Y ARTESANIAS.

Cordialmente,



Yulieth Alejandra Montes Ortiz

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
yamontes@sena.edu.co
3103102105
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 2



Outlook

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-010-2026

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Mié 06/05/2026 9:36

Para Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (152 KB)

20. Designación comité evaluador.docx;

Cordial saludo
Subdirectora

Remito para radicación Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía, MC-HIL-CDATH-010-2026 cuyo objeto es: "41_9526_157 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área ambiental necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila."



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Mié 06/05/2026 10:07

Para Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (29 KB)

38. Designación comité evaluador.docx;

Cordial saludo
Subdirectora

Remito para radicación Designación comité evaluador dentro del proceso de SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026 cuyo objeto es: 41_9526_172 Entregar a título de venta equipos para el plan de intervención PITTE_2025_311_21 y modernización del ambiente de medios gráficos MODERNIZACION_2025_335_33 del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 3



Outlook

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-010-2026

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Mié 06/05/2026 17:01

Para Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (153 KB)

20. Designación comité evaluador Ambiental.docx;

Cordial saludo
Subdirectora

Remito para radicación Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía, MC-HIL-CDATH-010-2026 cuyo objeto es: "41_9526_157 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área ambiental necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila."



DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Jue 07/05/2026 11:32

Para Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (154 KB)

38. Designación comité evaluador.docx;

Cordial saludo
Subdirectora

Remito para radicación Designación comité evaluador dentro del proceso de SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-HIL-CDATH-001-2026 cuyo objeto es: 41_9526_172 Entregar a título de venta equipos para el plan de intervención PITTE_2025_311_21 y modernización del ambiente de medios gráficos MODERNIZACION_2025_335_33 del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila



RE: solicitud de firma aceptación oferta y acuerdo de confidencialidad proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 MF AMBIENTAL

Desde Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

Fecha Mié 13/05/2026 10:55

Para Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

CC Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

 2 archivos adjuntos (817 KB)

31. Aceptación oferta.pdf; 32. Anexo 7. Acuerdo de Confidencialidad de la Información.pdf;

Cordial saludo, remito documentos firmados

Cordialmente,

De: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2026 9:30 a. m.

Para: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

CC: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

Asunto: solicitud de firma aceptación oferta y acuerdo de confidencialidad proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 MF AMBIENTAL

Cordial saludo ingeniera Paula

Remito para su firma la aceptación oferta y acuerdo de confidencialidad proceso MC-HIL-CDATH-010-2026 cuyo objeto es 41_9526_157 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área ambiental necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Gracias



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista

klcastro@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 7 # 5-67

www.sena.edu.co

Yamilet Martinez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico D -
Contratista

ymartinezj@sena.edu.co

3108713574

Carrera 7 # 5-67

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paula Carolina Clavijo Suarez

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del
Huila - Profesional G02
pclavijo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:83735
Carrera 7 # 5-67

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

19/5/26, 10:30 p.m.

Elementos enviados: Yamilet Martinez Jaramillo - Outlook

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 4



Procesos SECOP Procesos ▼ Contratos Proveedores ▼ Menú ▼ Ir a

Buscar...

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Contrato en edición**

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

▲ MOSTRAR DETALLES

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato 8 Modificaciones del Co... 9 Incumplimientos  Volver

Iniciar ejecución

<



Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9511424

Versión del contrato 1

Estado de contrato Firmado

Fecha de generación del
estado 6 días de tiempo transcurrido (13/05/2026 9:40:35 AM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato CO1.PCCNTR.9511424

Objeto del contrato 41_9526_157 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área ambiental necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Tipo de Contrato Compraventa

¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No

Duración del contrato 30 Días

Fecha de inicio de contrato  *

Fecha de terminación del contrato  *

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones Ambientales ☒ Sí ☐ No *

Fecha de inicio de obligaciones ambientales 10 horas de tiempo transcurrido (19/05/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de obligaciones ambientales 30 días para terminar (18/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *

Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, La Plata



Información del Proveedor contratista

**AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC**COLOMBIA, Olaya Herrera
Número de documento 901467950

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	520229410

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: MILTA MARCELA OMEN HOYOS
Fecha de aprobación: 13/05/2026 3:06:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ
Fecha de aprobación: 13/05/2026 4:45:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9511424_Firmado](#)**Contrato en ejecución:**

Información del contrato

Tipo de proceso Mínima cuantía**Unidad de contratación** CDATH - LA PLATA**Proceso de Contratación** MC-HIL-CDATH-010-2026**Título de la oferta** MC-HIL-CDATH-010-2026 SENA HUILA AMBIENTAL**Iniciar ejecución**

[Procesos SECOP](#) [Procesos](#) [Contratos](#) [Proveedores](#) [Menú](#)

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Procesos de la Entidad Estatal](#) → [Expediente](#) → **Selección****INFORME EVALUACIÓN PÚBLICA****SASI-HIL-CDATH-001-2026 (Presentación de oferta)****Selección abreviada subasta inversa**

Presentación de oferta

Tipo de selección: Manual**UC:**CDATH - LA PLATA

Volver

[Cancelar selección](#)

Finalizar selección

Imprimir

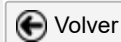
**Sólo puede editar la selección cuando se alcanza la fecha límite para la recepción de observaciones.****Informe de evaluación**

Informe de evaluación 1 Enviado el: 14/05/2026 11:26 AM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 20/05/2026 11:59 PM

Enviar informe: 4 documentos enviados [Mostrar detalles](#)

Observaciones recibidas (1)

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado
PRODUCCION TECNICA GIRARDOT SV SAS	Subsanación de requisitos técnicos y observación por solicitud de documentos no previstos en el pliego	15/05/2026 8:46 AM	Respondido Respuesta



Volver

[Cancelar selección](#)

Finalizar selección

Imprimir



EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 5

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

 Volver

Iniciar ejecución

λ	ν
-----------	-------

2 Condiciones

Documentos Tipo

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo 10% de los recursos del presupuesto destinado a la alimentación, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 1074 de 2020?

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☒ Sí ☐ No

Fecha de notificación de prórroga 28 días para terminar (17/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☒ No

Seriedad de la oferta ☐ Sí ☒ No

Cumplimiento ☒ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento d

☒ % del valor

☐ Valor de la g

☒ Calidad y corre

☒ % del valor

☐ Valor de la g

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☒ No

Fecha límite para entrega de garantías: 10 horas de tien

Garantías del proveedor:

Id de la garantía		Estado	
CO1.WRT.19916336	Cu	Aprobada	Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.9511424
Proveedor	AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC
Creado por	YAMILET MARTÍNEZ JARAMILLO
Agregado en	6 días de tiempo transcurrido (13/05/2026 3:23:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Comentario	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.4731882&isFromPublicArea=True&isModal=False

Descripción	
☐	34. clausulado anexo.pptx

Dirección de

ID		
1	Carrera 7 No 5 - 67	COLOMBIA > Huila > La Plata
		Borrar seleccionado Agregar ubicación

Iniciar ejecución

EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 7



Outlook

Remisión de Información Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI – CGR - SENA Regional Huila

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Mié 06/05/2026 16:41

Para Yeimy Hernandez Valenzuela <yhernandezv@sena.edu.co>

CC Gina Yaluli Céspedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrivaler@sena.edu.co>; Luz Alejandra Castro Ciceri <lcastroc@sena.edu.co>; Martha Bibiana Lozano Medina <mvlozano@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (548 KB)

35. Resolución de apertura.pdf; Informe de DIARI (4).xlsx;

Cordial saludo

Conforme a los lineamientos establecidos me permito enviar resolución y archivo de Excel de la resolución de apertura del proceso **SASI-HIL-CDATH-001-2026** cuyo objeto es 41_9526_172 Entregar a título de venta equipos para el plan de intervención PITTE_2025_311_21 y modernización del ambiente de medios gráficos MODERNIZACION_2025_335_33 del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Gracias



Yamilet Martínez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

EVIDENCIA OBLIGACIÓN NO. 11



RE: Revisión estudio de mercado logística BA

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Vie 08/05/2026 9:08

Para Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Andrade <emarfandr08@gmail.com>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

CC Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Duverney Arenas Cabrera <darenasc@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Lida Fernanda Rivera Ledesma <lriveral@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (364 KB)

1. Estudio de mercado logistica BA.docx;

Cordial saludo,

Adjunto estudio de mercado con observaciones.

Gracias

Quedo atenta.

De: Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 11:25

Para: Eliana Andrade <emarfandr08@gmail.com>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Cc: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Duverney Arenas Cabrera <darenasc@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>

Asunto: RE: Revisión estudio de mercado logística BA

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede, el estudio de mercado cumple con los requisitos de SST.

Cordialmente,

De: Eliana Andrade <emarfandr08@gmail.com>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 9:35

Para: Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Cc: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Duverney Arenas Cabrera <darenasc@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes

Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>

Asunto: Re: Revisión estudio de mercado logística BA

No suele recibir correo electrónico de emarfmr08@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, remito estudio de mercado cuyo objeto es: *"41_9526_183 Prestar el servicio de Apoyo logístico para desarrollar las diferentes actividades dentro del marco de Formación, Bienestar al aprendiz del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila."* con ajustes realizados desde el componente ambiental, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente Eliana Mercedes Andrade Ricardo

El mar, 5 may 2026 a las 8:45, Gina Yaluli Céspedes Rojas (<gcespedesr@sena.edu.co>) escribió:
Buenos días Integrantes Área Requirente:

Me permito remitir Formato Solicitud Estudio de Mercado y Acta de Necesidad para *"41_9526_183 Prestar el servicio de Apoyo logístico para desarrollar las diferentes actividades dentro del marco de Formación, Bienestar al aprendiz del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila"*; lo anterior para su respectiva revisión y aprobación.

Quedo atenta a sus comentarios.



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial
Y Turístico Del Huila - Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

De: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 10:08 a. m.

Para: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Duverney Arenas Cabrera <darenasc@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Gina

Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>

Asunto: Designación área requirente Bienestar al Aprendiz

Cordial saludo,

Me permito informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 7, adoptado mediante Resolución No. 1-02811 del 12 de septiembre de 2025, se designan para conformar el área requirente del proceso que tiene por objeto “41_9526_183 Prestar el servicio de Apoyo logístico para desarrollar las diferentes actividades dentro del marco de Formación, Bienestar al aprendiz del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.”

- Cuya labor consiste en la elaboración de los documentos de la fase preparatoria de los procesos contractuales.
- La formulación de respuestas a observaciones presentadas por los interesados hasta tanto culmine el plazo habilitado para la recepción de ofertas.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del área requirente:

Las áreas SST, Ambiental, Seguridad Privacidad de la Información, Financiera, Planeación y Contratación quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/> y el área contractual brindará apoyo en la revisión jurídica de los documentos requeridos.

AREA	RESPONSABLES
Área Solicitante / Técnica	Paula Carolina Clavijo Suarez – Coordinadora Formación Profesional Duverney Arenas Cabrera – Bienestar al Aprendiz
Área SST	Yuly Paola Medina Ríos, Apoyo HySI
Área Ambiental	Eliana Mercedes Andrade Ricardo, Dinamizadora Ambiental
Área Seguridad Privacidad de la Información	Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC
Area de Planeación	Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora Planeación
Área Jurídica	Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Profesional Gestión Contractual
Estructurador	Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Gestión Contractual
Área Financiera	Eliana Anaya Medina – Gestión Financiera

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como miembros del área requirente para desarrollar las funciones de este, en cumplimiento de lo contenido en el Manual de Contratación para la materia.

Cordialmente



Diego Fernando Villalba Artunduaga

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Subdirector de Centro (E)
dvillalba@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83728
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Gina Yaluli Céspedes Rojas

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
gcespedesr@sena.edu.co
3112019290
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yuly Paola Medina Rios

Regional Huila - Contratista
ypmedina@sena.edu.co
311241166
Carrera 5 No 16-16



www.sena.edu.co



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Necesidad equipos Placa Huella

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Vie 08/05/2026 17:02

Para Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Andres Felipe Castillo Ñañez <afcastillo@sena.edu.co>

CC Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

 1 archivo adjunto (16 KB)

listado de materiales.xlsx;

Cordial saludo,

Me permito compartir formato. Por favor revisar y aprobar el mismo para continuar con el trámite.

**Yamilet Martínez Jaramillo**

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
klcastro@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 15:47

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Andres Felipe Castillo Ñañez <afcastillo@sena.edu.co>

Cc: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

Asunto: RE: Necesidad equipos Placa Huella

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito reiterar la solicitud para que se remita el formato que contenga los códigos UNSPSC correspondientes al proceso de adquisición de equipos y herramientas menores del programa Formación Continua Especializada (FEC – Placa Huella) para la vigencia 2026, en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Adicionalmente, se evidencia que la mayoría de las especificaciones técnicas remitidas contienen marca y referencia, lo cual no es procedente dentro del proceso. Por tal razón, agradezco se realice la corrección de las especificaciones técnicas en el archivo de Excel, el cual debe contener únicamente las siguientes columnas:

- Código UNSPSC
- Descripción
- Unidad
- Cantidad

Con el fin de facilitar el ajuste solicitado, se adjunta un archivo de referencia para que sirva como guía en la estructuración de la información.

Agradezco su atención y colaboración.

De: Marlon Arias Nasayo <mariasn@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 10:03

Para: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Asunto: RE: Necesidad equipos Placa Huella

Cordial saludo,

Remito información solicitada códigos UNSPSC

De: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 15:10

Para: Marlon Arias Nasayo <mariasn@sena.edu.co>

Asunto: RV: Necesidad equipos Placa Huella

De: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 9:08

Para: Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Asunto: RV: Necesidad equipos Placa Huella

Cordial saludo

Para su revisión y estructuración

Atentamente

De: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2026 6:04 p. m.

Para: Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

CC: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Asunto: RV: Necesidad equipos Placa Huella

Importancia: Alta

Cordial saludo Lida, remito para su conocimiento y tramite.

Me queda la duda si el siguiente item se puede incluir como compra de Equipo pues considero es un EPP: Guante Soldador Naranja De 16". Reforzado Y Cosido En Kevlar, Tipo Guantes de Cuero, Composición 100% carnaza,

Cordialmente

De: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2026 5:01 p. m.

Para: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>

CC: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Lida Fernanda Rivera Ledesma <lrival@sen.edu.co>

Asunto: Necesidad equipos Placa Huella

Importancia: Alta

Cordial saludo coordinadora Paula,

Envío acta de solicitud de necesidad para contratar la compraventa de equipos y herramientas menores del programa Formación continua especializada (FEC PLACA HUELLA) para la vigencia 2026 en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, para su revisión, firma y posterior envío a contratación.

Cordialmente,



Hernan Camilo Cerquera Florez

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Subdirector De Centro G02

hcerquera@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paula Carolina Clavijo Suarez

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Profesional G02
pclavijo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83735
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Lida Fernanda Rivera Ledesma

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Profesional G02
lrivaler@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83703
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yamilet Martinez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
ymartinezj@sena.edu.co
3108713574
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Marlon Arias Nasayo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
mariasn@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.